Resolución de la Presidencia del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, por la que se resuelve el proceso selectivo para la provisión de la plaza de Director/ Directora de Inmuebles y Medio Natural en Patrimonio Nacional.

El pasado día 26 de agosto de 2022 se publicó la convocatoria del proceso selectivo para la provisión de una plaza de Director/ Directora de Inmuebles y Medio Natural en el Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Asesoramiento designada al efecto, una vez examinadas y evaluadas, de acuerdo a los principios de mérito y capacidad en relación con las características del puesto de trabajo a desempeñar, las solicitudes presentadas por los candidatos de conformidad con lo previsto en el apartado V de la convocatoria, donde se establece además que: *"la aprobación de la selección del Director/ Directora de Inmuebles y Medio Natural corresponde a la persona titular de la Presidencia del CAPN".*

Esta Presidencia en uso de las facultades atribuidas dispone:

Designar a D. Luis Pérez de Prada como Director de Inmuebles y Medio Natural del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, con quien de conformidad con lo previsto en el apartado II de la convocatoria, se suscribirá un contrato de alta dirección.

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL

21 de noviembre de 2022

FIRMADO DIGITALMENTE - [illegible]

Ana de la Cueva Fernández

Palacio Real
28071 Madrid
Tel.: (+34) 91 454 88 23 Fax: (+34) 91 559 09 21
secretariapresidencia@patrimonionacional.es

FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE -